

Ext# 3142-57
RECIBIDO

Guayaquil, 4 de Julio de 1.990

JUL 9 11 47 AM '90

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GENERAL

De nuestras consideraciones:

Con fecha 28 de Junio de 1.990, comunicamos a Uds. que la compañía INVERSIONES ANDINA S. A., IVANDINA, transfirió cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de las siguientes personas:

- 1) A favor del señor Juan Pedro Bluhm, cuarenta mil acciones;
- 2) A favor del Ab. José Salazar Barragán, diez mil acciones.

Por una omisión de nuestra parte, no se hizo constar que, las acciones que cedió Inversiones Andina S. A., IVANDINA, son las que posee en el capital social de ETERPLAST S. A.

Por medio de la presente solicito a Uds. se sirvan registrar que las cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una que cedió Inversiones Andina S. A., IVANDINA, son parte de las que posee en el capital de la compañía antes indicada.

Atentamente,

ETERPLAST S. A.

Ing. Luis Villacrés Smith
PRESIDENTE

O.K.